

VISTO:

El aumento de casos de sarampión a nivel global y el reciente brote detectado en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires emitió un comunicado en el que enfatiza la importancia de la vacunación como “la única herramienta posible para evitar una epidemia”. “sin una campaña de vacunación efectiva, el brote de sarampión es imparable”; y

CONSIDERANDO:

Que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que puede afectar a personas de todas las edades, aunque su impacto más grave se observa en niños menores de 5 años, personas inmunosuprimidas o con desnutrición. En estos casos, la infección puede derivar en complicaciones severas como neumonía, convulsiones, meningoencefalitis, ceguera y, en algunos casos, la muerte. El virus se propaga a través de las gotas que una persona infectada expulsa al toser o estornudar, y puede permanecer activo en el aire o en superficies por hasta dos horas.

Que la enfermedad se transmite principalmente por medio de gotitas expulsadas del aparato respiratorio o suspendidas en el aire que entran en contacto con las mucosas de las vías respiratorias altas o la conjuntiva. El virus permanece activo en el ambiente hasta 2 horas en un radio de hasta 4 metros, luego de haberse retirado el enfermo. Una persona con sarampión puede infectar a nueve de cada diez personas a su alrededor, si no están vacunadas.

Que la inmunidad tras la infección natural dura toda la vida. Los lactantes están protegidos en general hasta los 5 a 9 meses de edad por anticuerpos maternos contra el sarampión adquiridos de forma pasiva.

Que el cuadro clínico se caracteriza por dos a cuatro días de fiebre, malestar general, tos y rinorrea (coriza). Suele haber conjuntivitis y bronquitis. En niños pequeños es común la linfadenopatía generalizada. Los niños mayores pueden referir fotofobia y ocasionalmente artralgias. Manchas de Koplik son puntos blancos abultados sobre una base eritematosa en la mucosa yugal, que se observan si se realizan exámenes diarios minuciosos uno o dos días antes del exantema, persisten durante dos o tres días y desaparecen poco después. Se presentan en el 50-80% de los casos.

Que dentro de los dos a cuatro días siguientes al inicio de los síntomas prodrómicos, aparece un exantema caracterizado por máculas eritematosas, inicialmente detrás de los oídos y en la cara. Simultáneamente se presenta fiebre alta. El exantema alcanza su máxima intensidad en dos o tres días y se concentra principalmente en el tronco y las extremidades superiores. Persiste durante tres a siete días, luego se desvanece y a veces se produce una descamación fina.

Que las complicaciones incluyen otitis media, laringotraqueobronquitis, neumonía, diarrea, crisis convulsivas febriles, encefalitis y ceguera. La panencefalitis esclerosante subaguda, trastorno neurológico crónico degenerativo poco frecuente (incidencia aproximada de 1 por 100.000 casos de sarampión), asociado con la persistencia del virus SNC puede manifestarse varios años después de una infección por sarampión.

Que los niños menores de 5 años de edad y los adultos de más de 20 años presentan un riesgo mayor de complicaciones graves; la desnutrición y las inmunodeficiencias también aumentan ese riesgo.

Que al no existir un tratamiento antiviral específico para el sarampión, la prevención mediante la vacunación es fundamental. El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires recordó que todas las personas desde el primer año de vida deben contar con su esquema de vacunación completo. Específicamente, los niños de 12 meses a 4 años deben recibir una dosis de la vacuna triple viral, mientras que los mayores de 5 años, adolescentes y adultos deben acreditar al menos dos dosis de vacuna con componente contra sarampión y rubéola, o contar con serología positiva para ambas enfermedades.

Que ante el aumento de casos de sarampión a nivel global y el reciente brote detectado en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires emitió un comunicado en el que enfatiza la importancia de la vacunación como “la única herramienta posible para evitar una epidemia” “Sin una campaña de vacunación efectiva, el brote de sarampión es imparable”,

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego solicita al
===== Departamento Ejecutivo local a través de la Dirección de Salud la difusión a la comunidad de la importancia de la vacunación y potenciar las medidas necesarias para prevenir el desarrollo y la propagación del sarampión.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda
===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese

SALA DE SESIONES, 26 de Marzo de 2025.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE